

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COTECNICORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local situado en las calles ciudadela Álamos dos manzana J56 Solar 18. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COTECNICORP S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Luis Alfonso Ariopaja Villacis, por sus propios derechos , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos: José David Conde Ariopaja por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos. Preside la sesión en su calidad de Presidente ad-hoc señor Luis Alfonso Ariopaja Villacis y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor José David conde Ariopaja. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria , se da inicio a la misma, tomando la palabra el señor Presidente As-hoc quien da lectura al orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum

SEGUNDO: Conocer y aprobar los siguientes Estados Financieros:

- 1.- Estado de Situación Financiera (2012)
- 2.- Estado de Resultado Integral (2012)
- 3.- Estado de Cambio en el Patrimonio
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Informe de Gerencia.

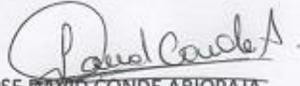
PRIMERO: Constatación del Quórum.- El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario Informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social.

SEGUNDO.- toma la palabra el accionista José David Conde Ariopaja y dispone que por secretaría se tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado todos los puntos mencionados los accionistas están de acuerdo y aprueban por unanimidad todos los puntos arriba mencionados.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) LUIS ALFONSO ARIOPAJA VILLACIS firmado) JOSE DAVID CONDE ARIOPAJA.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.

Guayaquil, Abril 4 del 2013.



JOSE DAVID CONDE ARIOPAJA  
SECRETARIO DE LA JUNTA